

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 015 / 3258**

**MATERIA: AUTORIZA NO FUNCIONAMIENTO DE  
JARDINES VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS, EN  
DÍAS Y POR LAS RAZONES QUE SE INDICAN.**

**VALPARAISO, 18 NOV. 2014**

**VISTOS:**

La Ley N° 17.301, que crea la Corporación denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles; el D.F.L. N°1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el Decreto Supremo N° 1574, de 1971 del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 17.301; la Ley N° 20.713 de presupuesto del sector público para el año 2014; la Ley N°19.880, de 2003 de Procedimiento Administrativo que rige los Actos de la Administración del Estado; la Resolución N° 1600, del 2008, de la Contraloría General de la República; el Decreto Supremo N°67 del Ministerio de Educación de fecha 27 de enero de 2010 sobre normas de transferencia de recursos a entidades públicas o privadas que creen, mantengan y/o administren jardines infantiles; las Resoluciones Exentas N° 015/159 de fecha 14 de Mayo de 2013, que aprueba instructivo de transferencia de fondos desde la Junji a entidades que creen, mantengan y/o administren jardines infantiles; las Resoluciones N° 015/026 de 4 de febrero de 2000 y N°015/172 de 20 agosto de 2001 y Resolución Exenta N° 015/102 de fecha 20 de mayo del 2014, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; necesidades de la Institución y antecedentes tenidos a la vista.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, se ha solicitado a este Servicio autorizar los días sin funcionamiento de los jardines infantiles vía transferencia de fondos en los días y por las causales que se indican, y que dicha autorización ha sido visada precedentemente por la unidad de transferencias de esta Dirección Regional.

2.- Que, al respecto, el Instructivo que regula la transferencia de fondos de Junji a entidades sin fines de lucro que creen, mantengan y/o administren jardines infantiles, aprobado por resolución Exenta N° 015/0159, de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junji, título VII.6 Denominado "Periodo de Funcionamiento", establece que "excepcionalmente, las entidades receptoras podrán destinar hasta un máximo de 7 días al año sin asistencia de párvulos, en los siguientes casos de urgencia: desratizaciones, fumigaciones, reparaciones, cortes de suministro de agua, siniestros u otros similares en cuanto a su oportunidad y premura. Esta situación debe ser informada previamente, o la brevedad de ocurrido los hechos que la motiven, a la Dirección Regional y definirse como días sin asistencia de párvulos para efectos del registro de asistencia en el sistema GESPARDU".

3.- Que, el título VII.6, de la normativa singularizada en el numeral precedente, denominado "Periodo de Funcionamiento", establece que "Las entidades receptoras podrán destinar hasta un máximo de cinco días al año sin asistencia de párvulos, dentro del período lectivo, con la finalidad de realizar actividades propias como capacitación, jornadas de planificación o aniversario de la entidad. Estos días deben ser informados oportunamente a la Dirección Regional de JUNJI y a los apoderados y se considerarán

como días sin asistencia de párvulos para efectos del registro de asistencia en el sistema GESPARVU.

4.- Que, conforme al cuerpo legal señalado precedentemente, Junji sólo puede autorizar en el caso que se configuren los supuestos establecidos en la norma y en las condiciones que ella misma fija. En este sentido, habiéndose verificado los presupuestos de hecho que exige la normativa vigente en la materia, corresponde que este servicio acoja dicha petición.

5.- Que, la Ley N° 19.880 contempla la retroactividad de los actos administrativos cuando estos producen efectos favorables para los interesados y no lesionan derechos de terceros.

6.- Que, es menester que el pronunciamiento de la Directora Regional de este servicio se verifique por medio de un acto administrativo.

#### RESUELVO:

1.- **AUTORICESE**, con efecto retroactivo según sea el caso, el no funcionamiento de los Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos de la Región de Valparaíso, que se indican a continuación, por la no atención de párvulos los días que se señalan por las causales que se mencionan, a saber:

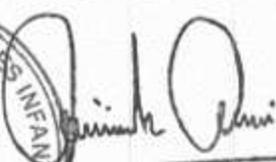
Sala Cuna y/o Jardín Infantil	Código	Fecha de no atención de párvulos	Motivo suspensión de actividades	Documento Solicitud de la Entidad Adm.
J.I. VALLE DEL SOL	5801002	21-11-2014	Aniversario	ORD. N°1109 (27-10-2014)
J.I. SOL NACIENTE	5801007	21-11-2014	Aniversario	ORD. N°1109 (27-10-2014)
J. I. LAS TORTOLITAS	5801003	21-11-2014	Aniversario	ORD. N°1109 (27-10-2014)
J. I. PULGARCITO	5801008	21-11-2014	Aniversario	ORD. N°1109 (27-10-2014)
J.I. JOSE M. INFANTE (KUNGA)	5801009	21-11-2014	Aniversario	ORD. N°1109 (27-10-2014)
J.I. MANUEL BULNES	5801011	21-11-2014	Aniversario	ORD. N°1109 (27-10-2014)
J. I. ARCOIRIS	5801012	21-11-2014	Aniversario	ORD. N°1109 (27-10-2014)
J. I. AYELEN	5801005	21-11-2014	Aniversario	ORD. N°1109 (27-10-2014)
J. I. PEQUEÑO PARAISO	5501011	27-10-2014	Corte de agua	ORD N°703 (28-10-2014)
J. I. MANITOS DE ANGEL	5401005	28-10-2014 29-10-2014	Fumigación	ORD N°660 (27-10-2014)
J. I. SEMILLITA	5105001	24-10-2014	Jornada de Capacitación	ORD N° 299(15-10-2014)
J. I. CABALLITO DE MAR	5105002	24-10-2014	Jornada de Capacitación	ORD N°299 (15-10-2014)

J. I. SIRENITA DE HORCON	5105003	24-10-2014	Jornada de Capacitación	ORD N°299 (15-10-2014)
J. I. RENACER	5105005	24-10-2014	Jornada de Capacitación	ORD N°299 (15-10-2014)
J. I. MI MUNDO FELIZ	5105007	24-10-2014	Jornada de Capacitación	ORD N°299 (15-10-2014)
J.I. SANTA MARIA DE LA ESPERANZA	5506005	13-11-2014	Aniversario	CARTA N° (29-10-2014)
J. I. PELAYINES	5101022	13-11-2014	Aniversario	CARTA N° (29-10-2014)
J. I. HUMBERTO BASULTO	5401007	03-11-2014	Corte de Agua	ORD N°671 (03-11-2014)
J. I. SANTA TERESA	5401002	28-11-2014	Jornada de Capacitación	ORD N°678 (05-11-2014)
J. I. EL CARMEN	5401006	30-10-2014	Fumigación	ORD N°649 (23-10-2014)
J. I. AGUALUNA	5804006	13-11-2014 27-11-2014	Jornada de Capacitación	ORD N°677 (22-10-2014)
J. I. AMERICAN GARDEN	5804004	13-11-2014 27-11-2014	Jornada de Capacitación	ORD N°677 (22-10-2014)
J. I. ENTRESUEÑOS	5804007	13-11-2014 27-11-2014	Jornada de Capacitación	ORD N°677 (22-10-2014)
J. I. MARIANITA	5804003	13-11-2014 27-11-2014	Jornada de Capacitación	ORD N°677 (22-10-2014)
J. I. NUBELU	5804005	13-11-2014 27-11-2014	Jornada de Capacitación	ORD N°677 (22-10-2014)
J. I. TIA COTY	5109011	21-11-2014	Jornada de Capacitación	ORD N°344 (22-10-2014)
J. I. TIA VIRGINIA	5109016	21-11-2014	Jornada de Capacitación	ORD N°344 (22-10-2014)
J. I. LOS 7 ENANITOS	5109017	21-11-2014	Jornada de Capacitación	ORD N°344 (22-10-2014)
J. I. PEQUEÑOS PASITOS	5109019	21-11-2014	Jornada de Capacitación	ORD N°344 (22-10-2014)
J. I. TIA MICHELLE	5109020	21-11-2014	Jornada de Capacitación	ORD N°344 (22-10-2014)
J. I. GLORIAS NAVALES (LOS PALTITOS)	5109023	21-11-2014	Jornada de Capacitación	ORD N°344 (22-10-2014)
J. I. LAS PALMAS CHILENAS	5109025	21-11-2014	Jornada de Capacitación	ORD N°344 (22-10-2014)
J. I. FLORIDA	5101018	16-10-2014	Aniversario	ORD N° 96 (15-10-2014)
J. I. PAKARIN	5705002	20-10-2014	Fumigación	ORD N°487 (14-10-2014)
J. I. LAS COIMAS (HUIPU-PEIKIÑÑ)	5705003	20-10-2014	Fumigación	ORD N°487 (14-10-2014)
J. I. MILLAHUE	5705004	20-10-2014	Fumigación	ORD N°487 (14-10-2014)
J. I. MANUEL FRITIS (ANTU YAMPAI)	5705005	20-10-2014	Fumigación	ORD. N°487 (14-10-2014)
J.I. CHICO MARK	5101021	14-10-2014	Fuga de gas	CARTA 97 (15-10-2014)

J.I. HUMBERTO BASULTO	5401007	21-11-2014	Jornada de Planificación	ORD N°677 (05-11-2014)
J.I. MENESITOS DE LLAY LLAY	5703003	17-10-2014	Jornada Capacitación	Carta (20-10-2014)
J.I. MANUEL BULNES	5801011	30-10-2014	Trabajos de Mantención	ORD N°1079 (16-10-2014)

**2.- TRANSFERIRSE**, a las entidades administradoras, las cantidades resultantes de dichos periodos conforme a los días que efectivamente funcionaron dichos establecimientos educacionales de edad inicial.

**ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.  
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**


  
**PRISCILA CORSI CACERES**  
**DIRECTORA REGIONAL (TP)**  
**JUNJI VALPARAISO**

*XLH*  
PCC/EVM/AAP/CRB/amm

Distribución:

- Entidades
- Subdirección Técnica
- Unidad Cobertura e Infraestructura
- GESPARVU
- Unidad Asesoría Jurídica
- Of. de Partes